

# Informe de Actividades Febrero 2017

Escuintla 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-41-2017-081
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoya en el funcionamiento de las Comusanes en los municipios de Siquinala, La Democracia, La Gomera y Sipacate, dando seguimiento a la ENRDC y a la Política Nacional de SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se socializo y reviso el Plan Operativo en los municipios de Siquinala, Democracia, La Gomera y Sipacate, y se realizo una Mesa Tecnica para mejorarlo.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoya a la Delegada Departamental en la realización de una Mesa Tecnica cada semana, en donde se le informa sobre las novedades encontradas en el campo, y todas las acciones realizadas, para que se vaya tomando nota, y poderlas incluir en el POA del proximo año.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se sigue con el apoyo al seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en las comunidades, a fin de que se de seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Estacional y otros, y poder cumplirlos a cabalidad.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se continua con el apoyo de la recolección de informacion de las instituciones, a fin de analizarla, y derivado de ello, poder realizar las intervenciones necesarias a fin de mejorar la Seguridad Alimentaria en los municipios de Siquinala,

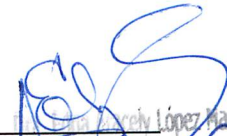
		Democracia, La Gomera y Sipacate.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Red de Vigilancia Nutricional, a través de los Cocosanes, Red de Mujeres, Cocodes y miembros que conforman la Comusan, para realizar barridos nutricionales, Diagnósticos Comunitarios y visitas domiciliarias, para alimentar los informes presentados ante la Comusan y ante los Comudes.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brinda apoyo a los procesos de coordinación y validación de todas las estrategias y metodologías que funcionan como alerta temprana, a través de los cocosanes, cocodes y Red de mujeres en las comunidades priorizadas.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya en el diseño y validación de las herramientas de monitoreo del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria a nivel Municipal y Comunitario, para registrar y analizar la información recopilada.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya a la Delegada Departamental, a través de la recopilación de información generada en los Comudes, de manera que este al corriente de todo lo que se discute y acuerda en los Comudes</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya en la difusión e implementación de las diferentes acciones incluidas en cada Plan Operativo, especialmente la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya en la recolección de nuevos actores tanto institucionales como de la Sociedad Civil, para poder invitarlos e incluirlos a participar en las diferentes acciones que se realizan para mejorar la Seguridad Alimentaria en los municipios de Siquinala, La Democracia, La Gomera y Sipacate.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoya a la Delegada Departamental, respecto a compartirle toda la información recabada y generada en el campo, para que este igualmente informada y enterada de todas las acciones realizadas, nuevos proyectos, nuevas alianzas, actividades varias, etc.</li> </ul>

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoya en la realización y participación de las Codesanes a Nivel Departamental, así como se continúa con el apoyo a la entrega de alimentos en los municipios de Siquinalá, Democracia, La Gomera y Sipacate.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

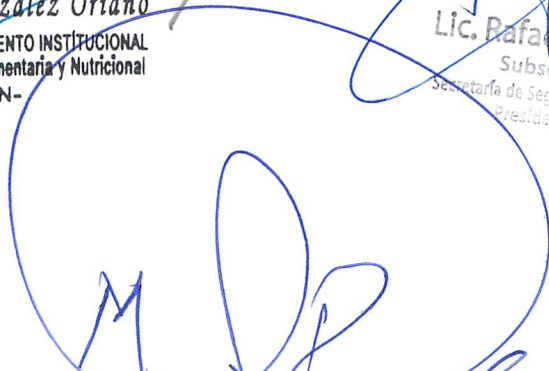
Atentamente,

f)   
 DPI 2371 34926 0501 ✓

f)   
 Edna Aracely López Martínez de Amado  
 Delegada Departamental de Escuintla ✓

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Totonicapán 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-42-2017-081
2. Nombre: Anali Blanca María Cifuentes Portillo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental de Totonicapán en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.</li></ul>
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la elaboración y distribución de documentos solicitados para ser utilizados en las reuniones departamentales.</li></ul>
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la elaboración y envío de convocatorias de CODESAN y COMUSAN y documentos de la Sub Comisión de Comunicación para el Desarrollo de Totonicapán.</li><li>• Apoyo en la elaboración de consolidado de solicitudes de combustible.</li><li>• Apoyo al Delegado Departamental en el control y registro de combustible del vehículo y las motocicletas de la delegación departamental.</li></ul>
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la revisión diaria del correo institucional.</li><li>• Apoyo en la impresión de circulares e información recibida en el correo, para informar al demás personal de la delegación.</li></ul>
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo para brindar información acerca de la desnutrición aguda y crónica y de las funciones de la SESAN a nivel Departamental.</li><li>• Apoyo en la recepción de notas, invitaciones para el Delegado Departamental y monitores.</li></ul>
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en recepción de llamadas telefónicas de las instituciones del SINASAN, y otras instituciones solicitando información acerca de la SESAN.</li></ul>



7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el traslado de la información de las distintas circulares a todo el personal para el buen manejo y cumplimiento de la información en ellas contenida.</li> </ul>
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el ordenamiento de los archivos físicos y electrónicos de la delegación departamental.</li> <li>• Apoyo en la distribución de notas dirigidas al Delegado Departamental y Monitores.</li> </ul>
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la actualización constante del Directorio Institucional y Directorios Municipales.</li> </ul>
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la revisión contante de insumos existentes y necesarios en la Delegación departamental, así también la solicitud de insumos cuando es requerida por autoridades de SESAN Central.</li> </ul>
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la revisión y elaboración de consolidado de informes semanales del personal de la Delegación de Totonicapán.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de papelería de arrendamiento de las oficinas de la Delegación Departamental de Totonicapán.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

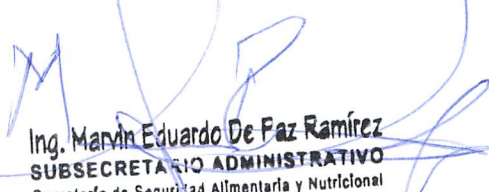
f)   
 DPI 2315 07488 0801

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 José Esau Guerra Samayoa  
 Delegado Departamental de Totonicapán



f)   
**L.c. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

  
**Ing. Marvin Eduardo De Faz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

## Informe de Actividades Febrero 2017

Huehuetenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-43-2017-081
2. Nombre: Ariel Armando Avila Mérida
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la identificación de comunidades de residencia de niños menores de 2 años en el municipio de San Mateo Ixtatan, con el objetivo de cumplir con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Barillas, con el objetivo de realizar la re activación de la COMUSAN así también la actualización y validación de mapeo de actores como también se acordó la re activación de mesas técnicas en atención a la desnutrición aguda.</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al proceso de validación del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN del Municipio de Barillas promoviendo la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional impulsada por las instituciones que tienen presencia en el Municipio, así como la incorporación de actividades que tengan que ver con SAN.</li></ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración y envío de informe del proceso de Asistencia Alimentaria a 5 niños con Desnutrición Aguda del municipio de Santa Cruz Barillas.</li></ul>

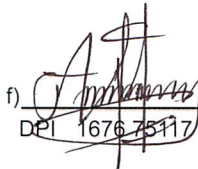
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento al proceso de asistencia alimentaria y nutricional a familias de los niños detectados con desnutrición aguda del municipio de Barillas.</li> <li>• Apoyo a una familia de escasos recursos de nacionalidad EEUU, con Asistencia Alimentaria donada por parte del Alcalde Municipal del municipio de Barillas.</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo en la recolección y actualización de información de niños con desnutrición aguda en el MSPAS y se realizo el análisis de acuerdo al porcentaje de vulnerabilidad, así como se coordinó un plan de visitas en conjunto para darle un mejor apoyo a las familias de niños con DA.</li> <li>• Se apoyó en la actualización de la herramienta de sala situacional del municipio de Barillas, con la información generada por las Instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programas de atención a las familias de niños con Desnutrición Aguda.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyó la reactivación de Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda en la que se realizó la actualización del listado y base de datos de niños y niñas menores de cinco años del municipio de Barillas identificados por el MSPAS.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Plan Operativo Anual del municipio de Barillas no se tiene contemplada la implementación de Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la creación de herramienta departamental de monitoreo de avances de las acciones a realizarse en el municipio de Barillas, para facilitar los procesos den la ENPDC.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de Barillas dónde los temas que se trataron fueron asfalto de San Mateo, Barillas, avance de proyectos, elevar a Barillas a departamento.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en taller de comunicación para el desarrollo ejecutado por UNICEF y SESAN realizado en la cabecera departamental y se abordaron temas como la reactivación de COMUSSAN, identificación de niños menores de 2 años, priorización de comunidades, caracterización de comunidades, desarrollo del plan de abordaje, identificación de líderes comunitarios y presentación de estrategia, abordaje comunitario.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la actualización y validación del mapeo de actores del municipio de Barillas, con el fin de dar a conocer los principales representantes institucionales que realizan acciones que son de interés para la SAN a nivel municipal y comunitario.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización y entrega de informes de las diferentes actividades realizadas como Reunión de COMUDE, informe de reunión con delegado regional, Informe de taller con SESAN central y UNICEF sobre comunicación para el desarrollo al Delegado Departamental.</li> </ul>



14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en reuniones de equipo con Delegado Departamental, con el objetivo de reorientar las estrategias de trabajo a nivel municipal y comunitario y generar acciones que sean de beneficio para la SAN en los Municipios.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

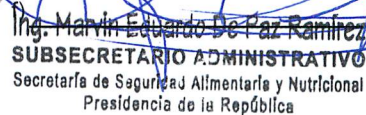
f)   
 DPI 1676 75117 1326

f)   
 Hamlet Canga -Arguelles  
 Delegado Departamental de Huehuetenango



f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Huehuetenango 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-44-2017-081
2. Nombre: Carlos Javier Méndez Zamora
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación Huehuetenango, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.</li></ul>
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegado Departamental en elaboración y entrega de convocatoria a CODESAN, así mismo se apoyó en el trascurso de la reunión con la consolidación de información a presentar, la elaboración y distribución de la agenda a tratar en dicha reunión.</li></ul>
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Delegado Departamental en el manejo de Oficios enviados a diferentes instituciones, como a directores dentro de la secretaria, para hacer solicitudes o dar respuesta a información requerida y/o solicitada.</li><li>• Apoyo a Delegado Regional en el envío del Informe de Actividades Relevantes de la Delegación Departamental de Huehuetenango, proporcionado por los monitores municipales que están dentro de esta delegación.</li></ul>
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la impresión de circulares e información recibida en el correo, para informar al personal de la Delegación Departamental.</li><li>• Apoyo a Delegación Departamental en dar respuesta a solicitudes requeridas de SESAN Central, Delegado Regional, Gobernación Departamental.</li></ul>
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la atención a personas individuales, las cuales se presentaban a esta delegación por información relacionada al trabajo que se realiza en esta secretaria, para poder compartir la información con grupos de estudiantes y sociedad civil.</li><li>• Apoyo en la atención a personas de instituciones que se</li></ul>


		presentan a esta delegación para la entrega de oficios, notas o convocatorias que tienen relación con esta secretaria.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en la atención de llamadas telefónicas recibidas, que permite la respuesta y seguimiento a las solicitudes por parte de SESAN Central, Delegado Regional, Gobernación Departamental y/o Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, solicitando información o apoyo requerido que esta secretaria pueda brindar.</li> </ul>
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegado Departamental en el traslado de informes requeridos por SESAN, bitácoras de Vehículos de la Delegación de Huehuetenango del año 2016 y del mes de enero para la respectiva liquidación de combustible.</li> </ul>
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al envío de correspondencia para SESAN Central por medio de Cargo Expreso. Así como el apoyo para la recepción y distribución de correspondencia recibida de SESAN Central a la delegación Departamental de Huehuetenango, para las personas que en ella tengan interés.</li> </ul>
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización del directorio del personal de la Delegación de Huehuetenango con números personales, así como los delegados y asistentes de la región de occidente y extensiones de SESAN Central.</li> </ul>
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración y consolidación del requerimiento de combustible para los vehículos que están asignados a esta delegación.</li> </ul> <p>Apoyo en la realización de un inventario de existencias de insumos de esta Delegación.</p>
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la recepción de Bitácoras de Actividades y Vehículos.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el envío de Oficios de Estado de Viáticos, Certificación de Libro de Asistencia del personal 021 y 022, Certificación del Libro de Actas de la Delegación autorizado por la Contraloría General de Cuentas, Oficio de Informe de la revisión electrónica de carencia de multas en la PMT y PNC.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

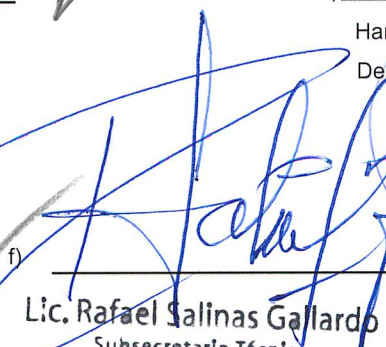
Atentamente,

f)   
 DPI 2152-92510 1301

f)   
 Hamlet Canga -Arguelles  
 Delegado Departamental de Huehuetenango



f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Izabal 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-45-2017-081
2. Nombre: Marilyn Ibeth Mejía Barahona
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional y su Plan Estratégico en el Municipio de El Estor.</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento a la ratificación y conformación de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional en el COMUDE del Municipio de El Estor.</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en la elaboración del Plan Operativo Anual con integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de El Estor.</li></ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una reunión en la delegación departamental para socializar necesidades y acuerdos y compromisos adquiridos en el seno de la COMUSSAN y COMUDE correspondientes al Municipio de El Estor.</li></ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento de la recepción de 45 raciones de asistencia alimentaria para para el Centro de Recuperación Nutricional del Municipio de El Estor.</li></ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la delegación departamental en la actualización del Mapeo de actores locales del Municipio de El Estor, para la reactivación y seguimiento a la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, con representantes</li></ul>

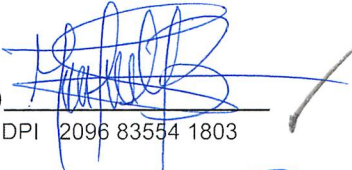



		de las instituciones de MAGA, AMASURLI, MIDES, CONALFA.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación Departamental en el acompañamiento a personal del Centro de Recuperación Nutricional y puesto de salud de chichipate en el seguimiento de caso DA. de la comunidad de Chichipate para su traslado al CRN del Municipio de El Estor.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a personal de Nutrición, y enfermeras del Centro de Recuperación Nutricional en la charla a madres con niños internos en el CRN sobre nutrición, Lactancia Materna y hábitos alimenticios.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la recopilación de información con boletas de monitoreo a servicios de salud correspondientes a la comunidades del Municipio de El Estor.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación Departamental en la participación en la reunión ordinaria de COMUDE, en donde se ratifican comisiones del COMUDE y participan representantes de las instituciones de MIDES, MAGA, CONALFA, MARN, AMASURLI, OMM, DMP, representantes de alcaldes comunitarios, Alcalde y Consejo Municipal.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a integrantes de la COMUSSAN en coordinación con personal del Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI-.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en la actualización del mapeo de actores del municipio de El Estor, con las instituciones de MAGA, MIDES, MUNICIPALIDAD, CONALFA, MARN, AMASURLI, actualizando correos electrónicos, números de teléfono, programas que ejecutan en SAN en El Municipio de El Estor.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el a elaboración de informes diarios con actividades realizadas en el Municipio de El Estor entregados al Delegado Departamental de Izabal.</li> </ul>

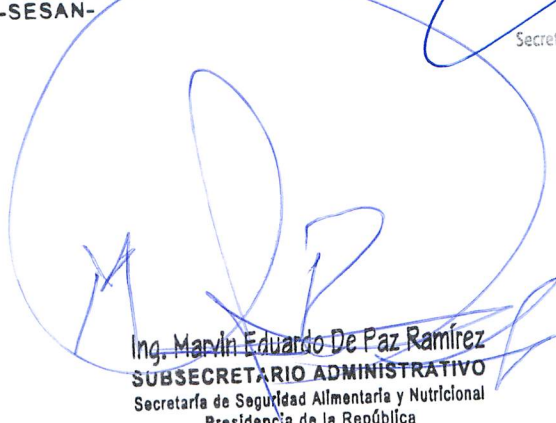
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en acompañamiento y apoyo al personal del centro de atención integral materno infantil en la capacitación a integrantes de la COMUSSAN sobre SAN para fortalecer la misma.</li> </ul>
----	---	--


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,


f)   
 DPI 2096 83554 1803

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Claudia Verónica Solórzano Méndez  
 Delegada Departamental de Izabal

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



# Informe de Actividades Febrero 2017

Izabal 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-46-2017-081
2. Nombre: Merlin Josué Pérez Morales
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo ala Delegada Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio Livingston.</li> </ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo a la Delegación Departamental en la reunión ordinaria con representante de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el seguimiento de las actividades como Elaboración del plan de trabajo, el seguimiento a monitoreo de niños y niñas con DA, y el seguimiento a la identificación de comunidades para intensificar acciones en SAN.</li> </ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo en la elaboración y seguimiento del plan operativo, con integrantes de la COMUSAN del municipio de Livingston, a desarrollar actividades de SAN enmarcadas dentro del POASAN.</li> </ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo en el envió de informes de actividades a la delegación departamental para informar de los sucesos a nivel municipal y comunitarios, resultados de las visitas de los miembros de la COMUSAN y por el DM, así como visitas y apoyo a otras instituciones MIDES, SALUD, MUNICIPALIDAD, EDUCACIÓN, MAGA, en actividades más sobresalientes del municipio de Livingston.</li> </ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la delegación departamental en el seguimiento a las comisiones conformadas en el seno de la COMUSAN, para el seguimiento de solicitudes de asistencia alimentaria por INSAN, en comunidades del municipio de Livingston.</li> </ul>

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración y seguimiento del municipio de Livingston, recopilando información de las instituciones con mayor involucramiento de las acciones de la ventana de los mil días, de las cuales MSPAS, MINEDUC, CONAP, MAGA, MUNICIPALIDAD Y MIDES, actualizando de forma mensual para su seguimiento.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al personal del área de salud a la realización de Barridos nutricionales en comunidades priorizadas por salud, de las cuales son las flores de seja, fronteras río dulce, san Carlos huitzivil, san José pacayal, arenales, san Juan pacayal así como activaciones de la cocosanes, proporcionando información de la condición actual de la comunidad, para su conformación y funcionamiento de los mismos.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a los líderes y Lideresas que conforman las Cocosanes, para obtener información de las condiciones de sus comunidades para dar respuesta inmediata a las necesidades como crecimiento de ríos. En comunidades de Centro 2 coatepeque, punta de caimanes, sumach, Nuevo nacimiento san gil.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la recopilación de información con las herramientas de boletas de monitoreo a la desnutrición aguda, evaluación a los servicios de salud y usuarios de la ventana de los mil días, Aplicada en las comunidades del municipio de Livingston.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y socialización de puntos tratados en el COMUDE del Municipio de Livingston elevando informes de proyectos en SAN a la delegación departamental de SESAN.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al seguimiento de reuniones extraordinarias y ordinarias de la COMUSAN para seguimiento al Plan Operativo Anual.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la elaboración y seguimiento del mapeo de actores del municipio de Livingston, socializando con instituciones presentes en el municipio de Livingston y miembros de la COMUSAN FUNDAECO, MIDES, MAGA, MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, MINEDUC, PASTORAL DE LA TIERRA, AMASURLI, MSPAS, CONAP, AMASURLI, PERENCO.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la elaboración y envío de informes de actividades realizada por la SESAN a nivel municipal de las acciones de SAN, así como de otras actividades con mayor relevancia dentro del municipio de Livingston, a la delegación departamental.</li> </ul>


14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al seguimiento con personal del Centro de Salud en el marco de las escuelas saludables socializando con directores de las escuelas seleccionadas la desparasitación, charlas en SAN, y vigilancia del agua, dentro de las escuelas.</li> </ul>
----	---	---

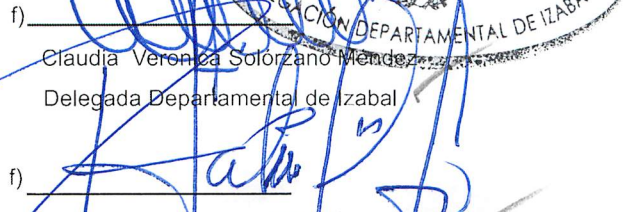
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f)   
 DPI 1849 40141 0507

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Claudia Verónica Solórzano Méndez  
 Delegada Departamental de Izabal

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República



  
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Izabal 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-47-2017-081
2. Nombre: Sucely Marisol Pérez Pinto
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en realización de reunión de trabajo con integrantes de las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional (COCOSAN) de las aldeas la Ceiba y Sebol, en donde se les dio a conocer el Marco Legal de SAN y otros temas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Morales con la participación de las distintas instituciones que tienen presencia en el Municipio de Morales.</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del plan operativo anual de la COMUSAN, con la inclusión de acciones enfocadas a la seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en lo relativo al envío de un escrito que contiene la información recopilada por los sitios centinela en cuanto a INSAN para poder dar seguimiento a las necesidades detectadas en el Municipio de Morales Izabal.</li></ul>
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de acompañamiento a MAGA en la implementación de 2 grupos de CADER en las comunidades de Tenedores y Nuevo Paraíso, así mismo Apoyo a la Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED) en lo relativo al Monitoreo de los posibles lugares que puedan servir de albergue en caso de desastres naturales o cambios climáticos. (salon municipal, escuela 20 de octubre, polideportivo municipal, salón de la Iglesia San José.</li></ul>

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la Recolección de información generada por cada una de las instituciones como PASTORAL SOCIAL, MAGA, MINEDUC, MSPAS, MUNICIPALIDAD, SAA, BANDEGUA, CONALFA, FONTIERRAS, FONDESOL, en el tema de Seguridad Alimentaria y nutricional que intervienen en la COMUSAN para alimentar la sala situacional del Municipio de Morales Izabal.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el Seguimiento al proceso de conformación y asesoría a COCOSANES en comunidades priorizadas por la COMUSAN, así mismo se apoyó en la actualización de Diagnóstico en SAN, elaborado por la Sub-Comisión de Comunicación para el Desarrollo del Municipio de Morales.</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de reunión de trabajo con integrantes de la COCOSAN de aldea Sebol y la Ceiba, donde se desarrollaron temas en SAN, como el Marco legal de SAN, Derecho a la alimentación, acciones para una buena nutrición, la Olla de alimentos.</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de Socialización de boletas de monitoreo MONIMIL y boletas de evaluación rápida por INSAN, ante el seno de la COMUSAN autorizadas para recolectar toda la información requerida por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración y envío de documento el cual contiene información generada de los diferentes puntos tratados en REUNIÓN ORDINARIA de COMUDE, como avances de proyectos que contribuyen a la Seguridad alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de Charlas a líderes comunitarios e integrantes de la COCOSAN y Sitios Centinela en los temas Marco legal de SAN, Derecho a la alimentación, la olla de alimentos, agua y saneamiento.</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo institucional del Municipio de Morales; con actores como MSPAS, MAGA, MINEDUC, FONDESOL, PNC, DESTACAMENTO MILITAR, BOMBEROS VOLUNTARIOS, CONVENTO SANTA ROSA DE LIMA, FUNDAECO, MUNICIPALIDAD, SAA, FONTIERRAS, OMM, RADIOS LOCALES, CANAL 09 Y 19, CARTONES DE GUATEMALA S A. BANDEGUA, PDH, COMUJER, PASTORAL SOCIAL, CONALFA, RENAP, INAB, CAMINOS.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el Envío de informes de actividades, realizadas a nivel Municipal y Comunitario del Municipio de Morales Izabal así como la información generada por los 3 sitios Centinela de aldea Sebol, la Ceiba y Tres Pinos, Así mismo traslado de información sobre el acompañamiento al personal de Ministerio de Salud en la realización de barridos nutricionales en aldeas El Mirasol, Nueva concepción y Negro norte.</li> </ul>




14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento al proceso de asesoría a integrantes de Sitios Centinela y reunión con la Sub-Comisión de CPD para coordinar acciones en SAN.</li> </ul>
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

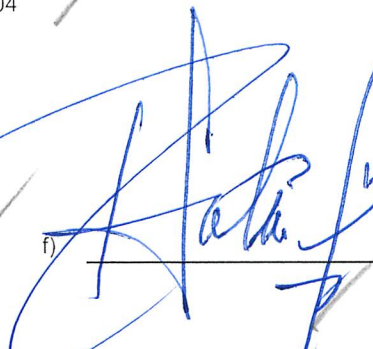
Atentamente,

f)   
 DRI 1906 54198 1804

f)   
 Claudia Verónica Solórzano Méndez  
 Delegada Departamental de Izabal



f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas Gallardo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Izabal 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-48-2017-081
2. Nombre: Gilda Lisbeth Mendoza Pérez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en el plan estratégico de reducción de desnutrición en seguridad alimentaria y nutricional en los cinco municipios asignados a la delegación de SESAN Izabal.</li> </ul>
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en las reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN que son convocadas por la Delegación de Izabal.</li> </ul>
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado del informes mensuales, semanales de actividades realizadas a la Delegada Departamental.</li> </ul>
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en la solicitud de cómo se maneja el kilometraje y combustible de los vehículos de la delegación de Izabal.</li> </ul>
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la Delegación Departamental a brindar un servicio atento a todas las personas que se presentan en la delegación y dar respuesta a lo que solicitan.</li> </ul>
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la Delegación Departamental a dar respuesta de la mejor manera a las llamadas recibidas se trasladaron los mensajes recibidos y se les dio seguimiento.</li> </ul>
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyo a la Delegación Departamental en la articulación de la información de actividades realizadas durante el mes y posteriormente se traslado a la Delegada Departamental.</li> </ul>
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la Delegación Departamental en recibir, dar seguimiento y clasificar los documentos de acuerdo a las actividades de la Delegación Departamental de Izabal.</li> </ul>
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la Delegación Departamental en la actualización de directorio en proceso de todos los contactos que estén relacionados con la SESAN.</li> </ul>


10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la Delegación Departamental en cuanto al requerimiento de insumos y suministros de oficina el cual se hace trimestralmente, así también a todo lo relacionado al equipo asignado a la Delegación.</li> </ul>
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la Delegación Departamental a trasladar la papelería correspondiente al Área Administrativa del Departamento de Izabal a la SESAN Central.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en todas las actividades requeridas, como el traslado a SESAN Central para liquidar combustible durante el mes.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 1720 42038 0901

f)   
Claudia Verónica Solórzano Méndez  
Delegada Departamental de Izabal

f)   
**Sergio Hugo González Oriano**  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f)   
**Lic. Rafael Salinas**  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f)   
**Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República



# Informe de Actividades Febrero 2017

Jalapa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-49-2017-08
2. Nombre: Eduardo José Ochoa Lucero
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico</li></ul>
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Apoyó a la Delegación departamental de Jalapa en Reunión de COMUSAN en el municipio de San Luis Jilotepeque donde se presentó la importancia y como elaborar la Planificación Operativa Anual de Las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, también por parte del Centro de Salud se informa que el año 2016 termino con 16 casos de DA Reportados y 12 niños recuperados en el año, quedando 4 niños de acarreo para el 2017 quienes reciben el tratamiento ambulatorio adecuado a su Condición</li></ul>
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se Apoyó a la Delegación departamental de Jalapa y a la COMUSAN en trabajar un formato para ingresar las acciones a realizarse en el 2017 por cada institución el cual se consolidara y validara en la próxima reunión de COMUSAN en el municipio de San Luis Jilotepeque</li></ul>
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental de Jalapa en informar que en el municipio de San Luis Jilotepeque los puestos y el Centro de Salud no cuentan con tratamientos de ATLC para poder prevenir y también recuperar los casos ambulatorios de DA en el municipio, Por lo que se coordino con la OMSAN para poder darles tratamiento de Nutributter a quienes sean referidos con DA o bajo peso del Centro de Salud.</li></ul>

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa Reunión con Personal de MIDES, MAGA, MINEDUC y SESAN quienes conforman la Comisión Departamental para el Proyecto de Comunicación para el desarrollo y donde se socializó las acciones de la ENPDC y se realizó el plan a ejecutarse en los 7 municipios del departamento de Jalapa</li> </ul>
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa y a OMSAN en realizar la identificación y recolección de información de familias vulnerables a INSAN en todo el mes de Febrero para poder realizar una solicitud de Asistencia Alimentaria por medio de COMUSAN.</li> </ul>
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación de Jalapa en la Programación de la Recolección e ingreso de datos de los sistemas de alerta temprana (Sitios Centinela) de la comunidad de la Cienega la cual ya cuenta con Manta nueva para el año 2017 donada por ACH..</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a Delegación Departamental de Jalapa y a MAGA en la Socialización de datos sobre Precipitación de Agua de Lluvia en reunión de COMUSAN del último mes para poder elaborar una estrategia como comisión para contrarrestar los efectos de la canícula en las comunidades más afectadas</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa y COMUSAN San Luis Jilotepeque en la alimentación de una base de datos con información de Familias Vulnerables a INSAN, niños con Bajo Peso y niños Con DA la cual se ira alimentando durante todas las semanas del año.</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en informar a delegado departamental sobre la participación en la reunión de COMUDE Donde se presentaron las acciones realizadas por la Municipalidad en el año 2016 en el municipio de San Luis Jilotepeque</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en una reunión donde se presentaron temas SAN, Ventana de oportunidades de los 1000 días y signos clínicos de la desnutrición aguda a miembros de COCOSAN de aldea La Cienega de San Carlos Alzatate</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a Delegación Departamental de Jalapa y a CÁRITAS y CRS en la programación de la Socialización en COMUSAN del avance de su proyecto de Cash and Voucher que beneficia a 605 Familias del municipio de San Luis Jilotepeque.</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en la Elaboración de informe de acciones Semanales donde se le informó al delegado departamental sobre La reunion de COMUSAN en el Municipio de San Luis Jilotepeque</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa Elaboración de Presentación sobre la importancia y como elaborar la Planificación Operativa Anual de Las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>



- Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en Participación en Inauguración del Ciclo escolar 2017 por parte de MINEDUC en el Municipio de Jalapa
- Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en la Gestión con el alcalde municipal de San Luis Jilotepeque el aporte económico para la señora Lucía Méndez de aldea El Camarón para realizar un examen de Tiroides a la niña Esmeralda Méndez quien está internada en la Sala de Recuperación Nutricional del Hospital Nacional Nicolasa Cruz del departamento de Jalapa
- Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en Reunión con Personal de UNICEF y SESAN Central quienes presentaron la estrategia y metodología que se utilizara para trabajar el tema de Comunicación para el desarrollo en los 7 municipios del departamento de Jalapa quienes también presentaron el proyecto EDIF que se implementara en los municipios de San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque.
- Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa reunión con Nuevo delegado de VISAN-MAGA Douglas Martinez quien informa sobre la importancia del trabajo en equipo y la importancia de la coordinación interinstitucional.
- Se Apoyó a la Delegación Departamental de Jalapa en una reunión con personal de PMA y el Alcalde municipal de San Luis Jilotepeque quienes entrevistaron sobre el Punto de vista de las autoridades locales sobre la problemática de la canícula prolongada y donde luego se visitó la comunidad de Zanja de Agua en donde se entrevistó al COCODE de la misma manera.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) C-1027  
DPI 2419 88357 2101



f) [Signature]  
Erick Roberto Orellana Sandoval  
Delegado Departamental de Jalapa

f) [Signature]  
Sergio Hugo Gonzalez Oriah  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) [Signature]  
Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

f) [Signature]  
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

# Informe de Actividades Febrero 2017

Jalapa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

**German Rafael González Díaz**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-50-2017-081
2. Nombre: Rubí Ismary Castañeda Palma
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoyó a Delegación Departamental en reuniones de COMUSAN en los municipios de San Manuel Chaparrón y Monjas para dar cumplimiento en la implementación de las acciones en SAN
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoyó a Delegación Departamental en seguimiento al POASAN de los municipios de San Manuel Chaparrón y Monjas
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se apoyó a Delegación Departamental en informar sobre problemas y necesidades que tienen los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón, para tomar acciones para evitar la INSAN y así mismo reducir el número de casos de niños diagnosticados con Desnutrición y tomar acciones para incluirlas en el POA
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoyó a Delegación Departamental en socialización de las actividades del Plan operativo en las reuniones de COMUSAN y el Plan de Abordaje municipal y comunitario de la ENPDC, al cual se le dará seguimiento mensualmente en los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Se apoyó a Delegación Departamental en recopilación de información de acciones en SAN que realizan las diferentes instituciones como MAGA, MSPAS, MIDES, MINEDUC, DMM, CONALFA, OMSAN y procesos a nivel municipal y comunitario y así poder actualizar la nueva herramienta de



		Sala Situacional en los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental y a la Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Monjas en la identificación de familias con niños de bajo peso y casos con DA reportados por MSPAS para contar con una base de datos de familias en INSAN en el municipio</li> </ul>
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en reunión con representante de ACF para seguimiento a Sitios Centinela, fueron entregadas a la Delegación las mantas 2017 de indicadores de Rangos Críticos del sistema de alerta temprana (Sitio Centinela) que se monitorean cada mes en los municipios de San Manuel Chaparrón y Jalapa</li> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en visita a Sitios Centinela San Lorenzo del municipio de Jalapa y Las ventanas de San Manuel Chaparrón para el levantamiento de Rangos Críticos establecidos en el calendario estacional correspondiente al mes de enero</li> </ul>
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental en el ingreso a la plataforma del SIINSAN de la información recabada mensualmente que genera el Sitio Centinela San Lorenzo del municipio de Jalapa y creación en plataforma del SIINSAN del nuevo Sitio Centinela implementado en Las ventanas del municipio de San Manuel Chaparrón</li> </ul>
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en informar sobre participación en el COMUDE en los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón donde se realizó la calendarización de las reuniones para todo el año y se presentaron los avances de los proyectos realizados en el año 2016</li> </ul>
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en programación de talleres en SAN a COCOSANES de los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón</li> </ul>
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en reunión con representante de ACF para seguimiento de los sistemas de Alerta Temprana en las diferentes comunidades del Departamento para realizar talleres de capacitación en temas SAN y apoyo en asistencia técnica</li> <li>No se han programado actividades con el MAGA por que no hay representantes en los municipios</li> </ul>
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en elaboración de informe semanal al Delegado Departamental sobre las actividades, experiencias y resultados obtenidos en los procesos y proyectos realizados en trabajo de campo en lo que se apoya el seguimiento a los temas SAN y temas políticos que se dan en los municipios de Monjas y San Manuel Chaparrón y entrega de fotografías mensuales como medios de verificación</li> </ul>
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en Visita a Sala de Recuperación Nutricional del Hospital Nacional Nicolasa Cruz dos veces a la semana</li> <li>Se apoyó a Delegación Departamental en la Jornada Médica de Fé en la práctica de Misiones Médicas cambiando Vidas, que se realizó en el municipio de Monjas en la Escuela Normal, donde llegaron personas de diferentes lugares del departamento de Jalapa y de otros Departamentos del país</li> </ul>

estás jornadas las realizan ellos una vez al año para ayudar a personas que tienen necesidad personas con labio leporino, paladar hendido, quemaduras, problemas de ojos cruzados y distintas enfermedades los médicos son Norte Americanos con especialidades en diferentes áreas, donaron sillas de ruedas y la consulta y medicina era gratuita, también hacen cirugías los pacientes que las necesitan son referidos al hospital Hermano Pedro, gracias a ellos pude conseguir que atendieran a un niño con desnutrición que tiene problema en sus ojos de la comunidad los Achiotes Monjas

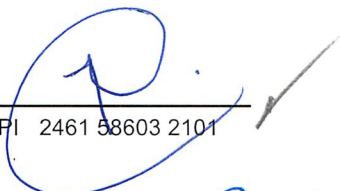
- Se apoyó a Delegación Departamental en participación en Taller de Planificación para el Abordaje de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica Proyecto UNICEF-SESAN, con la participación de diferentes Instituciones gubernamentales y representantes de las diferentes OMSAN de los municipios del Departamento

- Se apoyó a Delegación Departamental en reunión con Comisión Departamental de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN para elaboración de Plan de abordaje de la ENPDC a nivel departamental

- Se apoyó a Delegación Departamental en reunión con Douglas Martínez nuevo Delegado de VISAN-MAGA con quien se estará coordinando las entregas de Asistencia Alimentaria en el Departamento

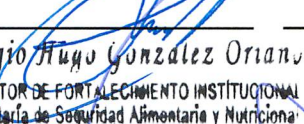
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

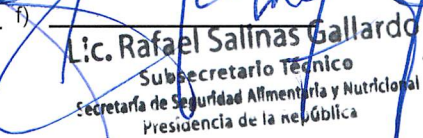
Atentamente,

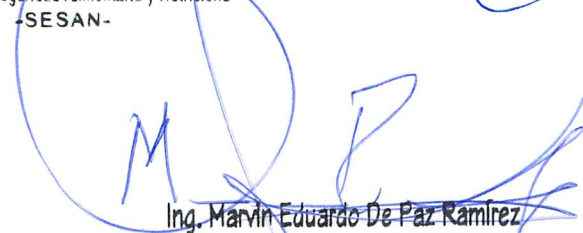
f)   
DFI 2461 58603 2101

  
Erick Roberto Orellana Sandoval  
Delegado Departamental de Jalapa



f)   
Sergio Hujo Gonzalez Orjano  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f)   
Lic. Rafael Salinas Gallardo  
Subsecretario Técnico  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

  
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez  
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República